



El momento político

MADRID.—Hallándose ayer el presidente del Consejo en los pasillos hablando con un grupo de amigos, se acercó el diputado socialista independiente Sr. Algorta y le dijo:

—Señor presidente. En estos momentos en que existe un complot, una huelga sindicalista y atentados en todas partes, no hay derecho a tener abandonado el banco azul, del que faltan usted y el ministro de la Gobernación. Esto lo digo yo en mi nombre, porque estoy solo como un hongo.

—Pues yo le contestaré—replicó el Sr. Azafia—como una seta, diciéndole que no hay tal complot.

—Entonces, ¿qué significa la detención de esos generales? El Sr. Azafia le interrumpió: —No hay nada más que un general de quien, en uso de mis atribuciones, como podría hacerlo con otro cualquier individuo del Ejército, he dispuesto que tenga su residencia en Las Palmas. No hay, pues, complot.

—¿Y de las huelgas?—volvió a inquirir el Sr. Algorta.

—Ah, de eso pregunte usted al ministro de la Gobernación y él le contestará cumplidamente.

—El Sr. Lertoux, al llegar ayer tarde al Congreso, preguntó a los periodistas noticias de los acontecimientos que hoy se desarrollan. Le dieron una referencia, y dijo:

—Mis noticias, según una conferencia que he celebrado hace un cuarto de hora con Barcelona, es que en Cataluña se extiende la huelga, aun cuando lo que allí se llama tráfico rodado continúa. Ahora bien, supongo que el Gobierno tiene, afortunadamente, dominada la situación.

—¿Qué cree usted que pasará esta tarde aquí?—le preguntaron los reporteros.—Se habla de una sesión patriótica.

—Nada de eso—repuso—. No creo en las sesiones patrióticas. Ni con ellas ni con el «quórum» conseguirá el Gobierno quebrantar la obstrucción. No creo que haya encontrado ninguna grieta en donde meter la cuña. Además de que si todo el país depende de que se quebrante la obstrucción, ¿qué significa entonces lo que está pasando?

—¿Cree usted que alguien preguntará en la Cámara acerca de los sucesos?

—No lo sé. Me parece que no estaría mal que el Gobierno explicara los motivos de la detención de un general, si darle tiempo ni para hacer el equipaje. Dudo de que exista el complot de que se habla. Lo que acontece es que se llama a conspirar a hablar mal del Gobierno, y como, naturalmente, nadie se pone a hablar mal del Gobierno en una esquina, sino en torno a un velador o en un café, si son de la misma profesión, por ejemplo, militares, se dice que se ha descubierto un complot.

No creo que el complot haya entrado en función. Es como eso que se dice de que la anarquía está en la calle; donde realmente está es en los ministerios, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos.

Estos movimientos nos perjudican, porque hoy es otro día que pasó en balde en el Parlamento. Pero en fin, todo llegará; pasará esto, vendrá la crisis y la disolución de la Cámara.

—Eso de la disolución, ¿será inmediatamente después de la crisis?

Dependerá de como ella se resuelva; pero no quiero decir con esto que sea una cosa inmediata.

Se han reunido juntamente las minorías vasco-navarra y agraria y acordaron presentar 40 artículos adicionales entre los artículos 51 y 52 de la ley de Congregaciones religiosas. Acordaron igualmente pedir «quórum» para la votación de todos ellos.

TEMAS DEL DIA

¿Al lado de quién?

Para cualquier Gobierno en posesión de todo su prestigio y toda la fuerza moral aneja a su función y responsabilidades sería un duro tropiezo el movimiento sindicalista que está presenciando España. Para un Gobierno que se debate agónico entre una Cámara inconsistente y una opinión hostil estos acontecimientos suponen o deberian suponer un golpe de muerte sólo comparable al que en las cuadrillas taurinas está encomendado al «cachetero».

En el primer caso la opinión en masa—fuerzas vivas, entidades y prensa—no vacilaría un momento en ponerse al lado del poder para apoyar el principio de autoridad, sin el cual no puede aspirarse a la paz social ni a las garantías ciudadanas. En el segundo... Se reprobarán los procedimientos de violencia, se repudiará la táctica sindicalista y se mirará con aversión y horror a esos criminales sociales que lanzan bombas y disparan cargador tras cargador causando víctimas por docenas. Pero ¿al lado de quién ponerse? ¿Es que el Gobierno merece que se le apoye con entusiasmo, que se le preste el puntal que ahora necesita para salir adelante continuando su nefasta política?

Día tras día y mes tras mes se viene clamando por el restablecimiento del principio de autoridad, que ahora aparece desconocido, por el robustecimiento de la fuerza moral (la material significa poco) de los agentes encargados de conservar el orden. Se viene pidiendo que se cambie de proceder; que se impidan las propagandas venenosas; que se preste mayor atención al malestar de los ciudadanos y menos a ciertas ansias sectarias y persecutorias; que se rectifique el concepto mal entendido de la libertad que se otorga ilimitada para reprimir luego a sangre y fuego. Y hasta ahora nada se ha conseguido. El pueblo en masa, confirmando aquella frase de Laboulaye: «Cuando la vida política se concentra en una tribuna el país se divide en dos: oposición y Gobierno», se ha puesto en frente de éste que sigue, sin embargo, inmutable e incansable, una labor cuyos resultados se tocan a cada momento.

¿Cómo correr en estas circunstancias a sostener a quienes han perdido la confianza «de la calle»? Es indudable que esta vez, como siempre, todos los ciudadanos honrados y conscientes estarán al lado del principio de autoridad; pero no serán muchos los que opinen que esto implica la prestación de asistencia a un Gobierno que en medio de estas tormentas concentra su atención en buscar los tres o cuatro diputados que pueden faltarle para el «quórum».

Sin embargo, en estos y en todos los momentos de desbordamiento de odio criminal que ensangrienta el suelo patrio en lucha fratricida y estéril, nosotros declaramos explícitamente y sin reservas mentales nuestra enemiga a cuanto sea quebrantar las normas de la legalidad y a cuanto tienda a agravar y dificultar aún más los serios problemas que pesan con triste agobio sobre la vida nacional. Estamos firmemente convencidos de que hemos de conseguir el triunfo rotundo de nuestros ideales por las vías legales y por ello condenamos cualquier intento de violencia contra el Poder público, aun cuando esto no excluye que censuremos y combatamos por todos los medios justos los procedimientos de los hombres que gobiernan, cuando los consideramos equivocados y perjudiciales para el bien público.

ACOTACIONES

Huelga revolucionaria... tiros, bombas... muertos... destrozos.

Todo eso nos hace pensar hasta dónde ha llegado la anarquía a enseñorearse de España... y sin que rer seguimos acordándonos de los seis años indignos.

«El Sr. Maura, en su conversación con los periodistas dijo que todo tocaba a su fin, y ya el Gobierno estaba haciendo testamento, puesto que se había ocupado de sus familiares, nombrando para subdirector del Conservatorio al Sr. Rivas Cherif y a un familiar del Sr. Albornoz para un cargo de acetiles».

Según eso, llevó el gobierno haciendo testamento más tiempo del que se cree el Sr. Maura.

«Valencia.—En el pueblo de Siete Aguas se incendió una fábrica de alcohol, resultando inútiles todos los esfuerzos para apagarla». Pues si no pueden apagarlo en siete aguas...

«En Buenavista (Tenerife) pierden los ministeriales en las últimas elecciones».

Eso de buena... vista vamos a dejarlo... porque los ministeriales no han visto lo que debían ver.

El Sr. Azafia ha dicho al señor Algorta, que le dijo que estaba solo como un hongo: «Yo le contestaré como una seta».

Tenga cuidado el Sr. Algorta porque hay setas venenosas.

Ayer le preguntaron los periodistas al Sr. Azafia si sabía el nombre del nuevo Gobernador de Vizcaya y, rascándose la cabeza, se puso a pensar y respondió: «Lo sé pero no me acuerdo».

Poco después llegaba al Congreso la gran lumbrera de D. Alvaro de Albornoz, y dió el nombrecito, que es D. Queóilco Sevilla.

¿Se explican ahora ustedes el por qué no se acordaba el señor Azafia?

Leemos en un periódico: «Hindenburg firma todo cuanto le presenta Hitler, sin hacer reparos ni melindres. Así cuenta el «Evening Standard» de Londres: «Un hombre de negocios alemán tenía una audiencia con el Presidente Hindenburg. Llegó a la hora señalada y se le hizo esperar en la antecámara. Para pasar el tiempo sacó del bolsillo un emparedado, que comenzó a comer».

Cuando iba por la mitad, entró Meisner, secretario del Presidente, diciéndole: —El Presidente le espera. El alemán dejó su emparedado y el papel que lo envolvía sobre una silla.

—Perdone usted—dijo Meisner— que tire este papel. Si el Presidente entrase, lo firmaría en seguida».

Ese achaque de Hindenburg tiene jerarquía militar: es un achaque general.

10 de mayo de 1931.

¿Quién no recuerda esa fecha que es un baldón para los españoles y para la historia? Unas turbas enloquecidas, convertidas en fieras, se adueñaron de España, y el solar patrio lo convirtieron en una hoguera creyéndose que en ella se quemaban las tradiciones patrias.

Han pasado dos años... la fe del pueblo se ha acrecentado más aún de resultados de esa salvajada ¿qué han conseguido los autores de ella? Eso: despertar unos sentimientos que estaban adormecidos y legar a las generaciones futuras la gran vergüenza de esa fecha.

10 de mayo de 1931.

«Seis millones de dólares en oro en el fondo del mar».

Brigadas socialistas: ¡A por ellos!



La Ilma. señora

DOÑA GUADALUPE DE VEGA DE MERINO

FALLECIO EN MADRID EL DIA 9 DE MAYO DE 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo. Ilmo. señor don Abelardo Merino (cronista de Avila), hijos Abelardo, Maria Sonsoles, Maria Luisa y Conchita; hermanos don Enrique, don Agustin, doña Luisa, don Angel, doña Teresa, doña Carmen y don José Luis; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma

Crónica económica semanal

Dos hechos influyentes en la situación internacional

Los dos acontecimientos político-económicos de estos últimos tiempos que más han contribuido a definir la situación internacional y que han abierto un nuevo período en el desarrollo de la situación de las contradicciones, y en la política económica internacional actual son sin duda ninguna el abandono del patrón oro y la inflación en los EE. UU., consecuencia de la crisis bancaria en este importante país; y la situación económica nacional e internacional, en la no menos influyente Alemania, de la cual depende todo el equilibrio económico de Europa y del mundo.

En este primer artículo nos ocuparemos de la situación de los EE. UU. dejando para un segundo la de Alemania.

Actualmente, se pueden reunir los resultados de la crisis bancaria y establecer también ciertas previsiones en cuanto al porvenir.

La crisis de los bancos y del crédito tiene naturalmente en los EE. UU. las mismas causas que en Europa; estas causas son especialmente: crisis económica mundial y profundo quebrantamiento de todo el sistema económico. Pero la crisis norteamericana se distingue de la inglesa y de la alemana en que ha nacido impulsada por acontecimientos interiores en tanto que la alemana e inglesa lo ha sido por exteriores.

La crisis en los EE. UU. ha sobrellevado no por el endeudamiento con el extranjero y por exigencias imperiosas de los acreedores extranjeros, presas de pánico, sino por el endeudamiento interior y el pánico de los acreedores del mismo país.

Veamos cómo se han producido los acontecimientos: Los Estados Unidos eran y continúan siendo— a pesar de todo —el país de las mayores reservas de dinero, y además con una balanza de pagos y una balanza comercial activas. La superproducción se apoderó de él y le hizo entrar en la crisis, primero que a ninguno, y actualmente, en el mes de marzo, los millones de cuentas corrientes se han precipitado en las ventanillas de los bancos de tal manera, que éstos se han visto obligados por el momento a cerrar sus puertas; la crisis económica había llegado a su apogeo.

La enérgica intervención semi-dictatorial del nuevo gobierno mejoró algún tanto la situación, pero ésta ha vuelto a caer rápidamente. Según los cálculos del «Analista» la baja de las cotizaciones bursátiles, reabsorbe por término medio las dos terceras partes del alza obtenida en el mes de marzo.

La producción del hierro bruto y del acero ha descendido al 14 por 100 de su capacidad de producción. La suma total del endeudamiento interior se calcula en 200 o 250 millones de dólares. Los bancos están llenos de obligaciones de un valor dudoso causa principal de la crisis bancaria.

Los problemas del Tesoro están estrechamente ligados a la cuestión precedente. Los Bonos a corto plazo, cuyo total se eleva a 800 millones, han sido suscritos a más del doble. Sin embargo, este éxito ha

Para los maestros que deseen cursillos

¿Se conseguirá algo?

Hasta la fecha he permanecido al margen, en parte, a la marcha de todo lo que se refiere al Magisterio, pero una vez que he encontrado auxilio en algunos compañeros que se encuentran en las mismas condiciones que yo, he pensado salir de este aislamiento y dedicarme con interés grandísimo a todo lo que, en particular, se refiere a los maestros sin plaza en propiedad.

Me sugiere todo esto, además del auxilio de esos compañeros, el haber tropezado con el «Proyecto de Ley de Bases para la Reforma de la primera y segunda enseñanza» y tomando, en alguno de sus puntos, como base dicho proyecto, se me ocurren las siguientes consideraciones, que pongo a juicio de mis compañeros:

Empezaré por la Base sexta que entre otras cosas dice: «...lengua castellana y la materna en casos de bilingüismo...» Con arreglo a ello los maestros que estudien en cualquier Escuela Normal y no sean naturales de una región que tenga concedido el bilingüismo, no podrán ejercer en una de esas regiones mientras no estudien y dominen esa lengua regional, y en cambio, los que sí sean naturales podrán, al mismo tiempo que en su región solicitar una plaza en el resto de España. Y yo me pregunto: ¿por qué esas ventajas? ¿o es que acaso se piensa exigir que se conozcan dichas lenguas maternas?

El que tenga deseos de ejercer en una de esas regiones ¿cómo podrá enseñar esa lengua si las desconoce? ¿tiene que renunciar a ello? Entonces resultará que esos otros maestros tienen más ventajas que los del resto de España, aunque alguno habrá de los que aquí que sepa alguna de esas lenguas, pero por uno o dos que haya siempre será mayor el número de los que las ignoran. Y a eso no hay derecho.

Otra base que también merece crítica es la décimo quinta que dice así:

«...sido pagado caro especialmente por los tipos de interés ofrecidos a este fin: del 1 al 4,45 por 100. Esta circunstancia traza malas perspectivas a las formidables operaciones de conversión esperadas para este año. Hay que elegir, entre la moneda o los bancos, naturalmente se eligen los segundos y viene la inflación, el abandono del patrón oro y el colocar a un país de la importancia económica de los EE. UU. en la situación de «desesperado» en la esfera internacional, y por lo tanto dispuesto a todo.

En nuestra Bolsa la animación que produjo el resultado de las elecciones se ha ido enfriando poco a poco.

Los Fondos Públicos han estado pesados, aunque firmes como siempre. Los Bonos oro muy flojos.

Los valores bancarios, siguen siendo los más sostenidos dentro de las actuales circunstancias.

De acciones industriales animadas las Rf portador, y las demás sin variación y sin negocio.

De moneda, baja el dólar y el franco suizo.

P. T.

«Base décimo quinta. — La formación del Magisterio primario comprenderá tres períodos: uno de cultura general, que corresponde al Bachillerato; otro de preparación profesional, que se hará en las Escuelas Normales, y otro de práctica docente, en las escuelas nacionales.»

Si seguimos el plan que indica la Base cuarta, («Las escuelas nacionales se dividirán en tres grupos: maternas, para niños de dos a cinco años; de párvulos para los de cinco a ocho, y primarias, para los de ocho a catorce»), cuando el niño haya pasado de la escuela primaria, o sea a los catorce años, y desee seguir la carrera del Magisterio se encontrará que tiene que estudiar seis años de Bachillerato, tres de profesional y uno de práctica docente en una escuela nacional, lo que hace un total de diez años más, y si ha empezado por seguir todos los períodos, cuando termine está cerca de los veinticuatro años, eso sin contar el tiempo de servicio militar, que si lo deja para cuando termine la carrera, antes de los 26 años no puede empezar a ejercer.

Este es el primer inconveniente; el segundo es, que el período profesional hoy que estudiarlo por oficial forzosamente; esto será causa de que muchos que sientan vocación por la enseñanza tengan que dedicarse a otras ocupaciones, porque los medios de fortuna de sus padres no permitan el pago de una pensión, aunque sea modesta, durante esos tres años; luego, eso no podrán hacerlo más que los que tengan unas fortunas, por lo menos regulares o los que vivan en la capital y que no tienen que pagar pensión de ninguna clase. Esto, como es natural, hace que disminuya el número de maestros, y como consecuencia, el que los que haya tengan que tener más niños de los que permita la matrícula, o bien que algunos no reciban estudios de ninguna clase, cosa que va en detrimento de la enseñanza y la cultura del pueblo.

Bien que se exija al maestro, pues es necesario que él sepa para poder formar en condiciones debidas a los hombres de mañana, pero de una manera que no acarree los perjuicios que se acarrearán de esta forma.

Otra base es la décimo sexta que dice:

«...Mientras existan Maestros titulados con arreglo a planes anteriores se ingresará también por medio de cursillos de selección profesional, que anunciará el Ministerio cuando las necesidades de la enseñanza lo requieran...»

¿Es que las circunstancias actuales no lo requieren? máxime cuando por documentos que obran en mi poder, sé que se dijo que se anunciarían cursillos para el mes de septiembre del año último para proveer 5.000 plazas, que no se han celebrado por tener que atender, según se ha dicho, a otros trabajos urgentes. Posteriormente se dijo que estos cursillos se celebrarían en noviembre y tampoco se han celebrado. Luego que en marzo, y etc.

En vista de ello se me ocurre preguntar: ¿de qué medios se puede valer el que tiene el título de maestro, sin ninguna otra ocupación y llegada cierta edad, para no ser gravoso a su familia mientras no haya cursillos, o no pudiendo hacer el profesional por falta de los medios que he explicado al hablar de la base décimo quinta, o bien, para no sufrir la vergüenza de encontrarse cerca de los 30 años y no llevar una miserable peseta para ayuda de su casa? Yo creo que se debían de convocar cuanto antes cursillos, además de las razones ya expuestas, para que cuando se puedan ocupar las 742 escuelas creadas provisionalmente, según anuncia la «Gaceta de Madrid» del día 28 del pasado mes de abril, haya maestros que puedan ocuparlas en propiedad.

Esto no tiene otro objeto que el de poner en conocimiento de los

Los agricultores se mueven

LOGRONO. — La Asociación de agricultores organizó un acto en el teatro Olimpia, que se celebró con gran brillantez.

Presidió don Manuel Calvo, que inició el acto con un discurso en el que puso de relieve el movimiento del campo puesto en pie, para defender sus intereses sin mezclarse en política. Los labradores no buscan más que amparo para la agricultura.

El secretario de Unión Regional combatió el proyecto de nacionalización del nitrógeno y el Sr. Sánchez Marco, de Pamplona, aborda el problema remolachero, acusando al Gobierno del abandono en que ha dejado a los agricultores que se dedican a la siembra de la remolacha, aplicando la tasa solamente cuando es perjudicial para los remolacheros.

Después hablaron los señores Jurado, Bernal e Hidalgo.

Se aprobaron las conclusiones acordando la asamblea hacer suyas las tomadas en la asamblea últimamente celebrada en Zaragoza el 30 de abril.

Siguen triunfando los agrarios

BURGOS. — En las elecciones celebradas el domingo, en varios pueblos de esta provincia, triunfaron cuarenta y seis agrarios, cinco republicanos conservadores, dos indefinidos, dos socialistas y un radical socialista.

Los ministeriales solo consiguen tres puestos

TENERIFE. — En el pueblo de Buenavista, de esta isla, se celebraron el domingo las elecciones municipales suspendidas el día 25 del mes pasado por no haberse constituido a tiempo las Mesas.

Triunfaron cuatro radicales, tres radicales-socialistas, tres sindicalistas y dos agrarios.

Rotunda derrota de las izquierdas

BILBAO. — En las elecciones municipales verificadas en diez pueblos donde habían sido rotas las urnas el 25 de abril, han triunfado 46 agrarios, 5 republicanos conservadores, 2 indefinidos, 2 socialistas y un radical socialista.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 11, Jueves. — Santos Antimio, Ezequiel, Máximo, Anastasio, Sisino, Dioclecio, Florencio, Mamerto y Jesusa, mrs.; Iluminado y Francisco de Jerónimo, cfs.

CULTOS

Mes de María

San Vicente. Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes.

Nuestra Señora de las Vacas

El Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novenario a su excelsa Patrona que continúa con los siguientes cultos: Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo de D. Justo Sánchez, penitenciario de la Santa Iglesia C., ejercicio propio de la novena y solemne reserva.

que estén en las mismas condiciones que yo, de algo, que quizá, pudiera redundar en beneficio de todos, siempre que, uniéndonos y cambiando impresiones sobre el particular, empecemos una lucha para conseguir nuestras aspiraciones, que, a la par que beneficiosas para nosotros mismos, lo son también para la cultura de nuestra amada España, pues según ha dicho un gran sabio «a una nación se la considera rica por el número de maestros y por la cultura de sus habitantes».

Y por hoy basta con lo expuesto pidiéndolos sólo un favor que es: que razonéis sobre lo anteriormente mencionado, y si tenéis a bien, porque se os presente algún otro razonamiento, el que os dirijáis a Cesteros número 8 o bien a Norberto Lozano, San Segundo número 28, Avila, os lo dice vuestro incondicional compañero

Manuel Marín Valiño

LA CUESTION TRIGUERA

A la Asamblea de Palencia asistieron unos seis mil agricultores

Los «burgos podridos» son la reserva que salvará a España

Convocada por las entidades patronales agrarias de Palencia, se celebró el domingo la Asamblea Triguera.

Asistieron de cinco a seis mil labradores, que llenaron el Teatro Principal, sus patios y alrededores, escuchando los discursos por medio de altavoces.

Intervinieron en dicha Asamblea los diputados de la minoría agraria D. Ricardo Cortes, D. Abilio Calderón, D. Pedro Marín y D. José Alonso de Armijo.

El Sr. Cortes expuso que más que el problema circunstancial había que laborar por el problema definitivo, insistiendo en la necesidad primordial de la organización corporativa de los agricultores para hacer efectiva dicha solución.

El Sr. Marín estudió el problema triguero desde el punto de vista económico con el insuperable acierto en él característico.

El Sr. Alonso de Armijo expuso la labor realizada y pendiente de realización por la minoría agraria acerca de este problema, glosando las proposiciones pendientes de discusión presentadas por la minoría.

Don Abilio Calderón comentó el significado de las últimas elecciones

nes, que demuestran cómo esos pueblos, calificados de «burgos podridos», son la última reserva que salvará de nuevo a España.

Cerró los discursos el presidente de la Patronal, D. Evasio Rodríguez Blanco, que hizo el resumen de los anteriormente pronunciados. A continuación fueron leídas las conclusiones y adhesiones al acto.

Al final de la Asamblea se leyó el telefonema del Sr. Gil Robles, que fué recibido con una estruendosa ovación y vivas al caudillo de las derechas españolas.

El acto se celebró con la mayor brillantez y en medio del orden más absoluto, saliendo los espectadores graísimamente impresionados, principalmente por las noticias del Sr. Gil Robles, que acreditan una vez más, que sólo de los diputados agrarios pueden esperarse las soluciones a todos los problemas nacionales.

La solución es importantísima para toda España y principalmente para las provincias de Castilla y León, cuya economía fundamentalmente cerealista estaba en trance de muerte por el pavoroso derrumbamiento de los precios y por el colapso total de los mercados de granos y plenosos.

Desarme y aviación Se incendia un avión y mueren siete personas

(De nuestro servicio especial P.A.)

BERLIN. — La demanda de este país relativa a la igualdad de derechos, reconocida en la declaración de las cinco potencias en Ginebra del 11 de diciembre de 1932, no ha de equipararse en ningún modo al propósito de aumentar sus armamentos.

Alemania ha reclamado con energía una prohibición general del empleo de armas agresivas. Esta clase de armas es fácil de discernir.

Precisamente la demanda de supresión de los aviones militares ha suscitado la negativa más rotunda de los gobiernos de los países mejor armados. Mientras se ha prohibido completamente a Alemania el sostenimiento de aviones militares, sean de bombardeo, de observación o de vigilancia, incluyendo los globos cautivos, dispone Francia de 3.000 aviones de estas clases, aproximadamente, que tienen en parte un radio de acción de 1.000 kilómetros y de los cuales posee escuadrillas enteras de aviones de bombardeo; cada uno de ellos puede arrojar en un solo vuelo 2.500 kilogramos de bombas, cantidad suficiente para destruir completamente una ciudad.

La propaganda antialemana se ha dedicado desde el principio a atacar la aviación civil de este país, reprochándole la creación de su aviación mercante, como si fuera una infracción de las disposiciones del Tratado de Versalles y proyectara la transformación, en un momento dado, de sus aviones civiles en aviones de guerra.

Cualquier persona que esté un poco versada en asuntos de aeronáutica comprenderá la improcedencia de tales acusaciones. Pues las exigencias que presenta un avión de pasaje son esencialmente diferentes a las que corresponden a un avión militar, sea de observación o de bombardeo, y la transformación de uno de esos tipos, instalándolo a otros objetos, tendría el mismo efecto que se alcanzaría si se dotara a un viejo barco mercante de algunos cañones para emplearlo como crucero auxiliar contra un Dreadnought acorazado y provisto de cañones de gran calibre.

La internacionalización de la aviación civil no disminuye en nada el peligro que representa para el

BARCELONA. — Esta tarde el avión correo de la línea Toulouse a Casablanca, que hace escala en Barcelona, salió, como de costumbre, a las dos menos diez y poco tiempo después se recibieron noticias de que había capotado y caído a tierra en el campo de la Nugarola, a dos kilómetros del pueblo de Vilabrá. El aparato se incendió y perecieron carbonizadas las siete personas que viajaban en él.

Un desfile de fuerzas de asalto nazis

KIEL. — Ante más de cien mil almas se celebró el desfile del grupo Norte de las fuerzas de asalto «nazis».

Hitler pronunció un discurso vibrante, en el que dijo que es preciso demostrar al mundo que no hay más que una Alemania y que los traidores no encontrarán apoyo en nadie.

mundo la existencia de las formidables escuadras aéreas de otros países, antes bien, es un atentado contra la economía alemana. Nuestra aviación civil ha conseguido adquirir gran importancia en la navegación aérea mercantil internacional, y de Alemania a otros países, se hallan en servicio numerosas líneas en Europa y también, a través del Océano, hasta América. Una transferencia de esos derechos a una comisión internacional, que, como se desprende del plan francés estaría influenciada por Francia, significaría que Alemania perdería sus comunicaciones aéreas con el extranjero sin que se le concediera ninguna competencia en el terreno de la seguridad militar. Por esta razón tiene Alemania la obligación, no solo en interés propio, sino en interés de la libertad del aire al mismo tiempo, en interés de todos los países interesados en el tráfico aéreo, de oponerse con toda energía a la propuesta de internacionalización de la aviación civil, y tiene también el deber de persistir en reclamar la prohibición radical de todos los aviones militares en interés de la paz y de la prosperidad de la humanidad.

A. Braun,

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fútiles, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila. D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Cooperativa de Crédito

AVENIDA EDUARDO DATO, 16 (Edificio propio) MADRID

Asociándose a esta importante entidad se obtiene: Capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10 % anual para Adquirir fincas rústicas y urbanas, Cancelación de hipotecas o liberación de cargas, Dotes para los hijos, Comercio o Industria con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amortizándolo en largo plazo.

La Mutua del BANCO HISPANO DE EDIFICACION garantiza a los asociados el Banco el pago de sus cuotas de Ahorro o amortización, en caso de fallecimiento o inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de

La casa propia La finca rústica El capital suscrito o la dote de sus hijos.

sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsor: Suscribese al BANCO HISPANO DE EDIFICACION Pida informes hoy mismo al DELEGADO PROVINCIAL Reyes Católicos, 22, pral.-AVILA

Se necesitan Agentes para cubrir algunas vacantes en la CAPITAL pueblos de la provincia, inútil solicitar sin excelentes informes, diríjanse las solicitudes al DELEGADO PROVINCIAL.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 3 MADRID

Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor «ORDUÑA» 14 de mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio.

Vapor «ORCOMA» 6 de agosto.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

Advertisement for SERVUS shoes featuring a cartoon character and text: 'COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Libszynski BADALONA'

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën", Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

AGENDAS "Baillly-Bailliere"

- AGENDA DE BUFETE tamaño 22 x 16 cm. 2,75 pesetas. Dos días pluma sin escritura. 2,75 pesetas. Un día... 4,25 pesetas. DIETARIO AMERICANO tamaño 22 x 16 cm. Precio. Agenda a las de la Agencia de Bufete en oferta. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (22 x 16) en tela, 4 pluma, con escritura, 1,50 pesetas. AGENDA CULINARIA (22 x 16), 1,50 pesetas. AGENDA DE BOLSA (22 x 16) y pluma. CAJONET 1,50 pesetas. AGENDA DE LA LAVANDERA 1,75 pesetas. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con pluma... 2 pesetas. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. 60 y 62 calle BAILLY-BAILLIERE, Union de Bufete, 22, MADRID. Continúa en número 102 del presente número.

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos Fábrica San Gregorio, 9 Despacho Corriño, 30 SALAMANCA

¡ZAPATEROS! Si compráis vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas; economizareis mucho dinero y llevareis una gran ventaja sobre vuestros competidores. Consultad precios. Casa RODERO, Corriño 30 SALAMANCA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Jerónimo 5. Madrid.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for Nitrato de Cal IG. Includes image of a farmer and text: 'STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG RESULTADO SEGURO! FERTILIZANTE BARATO! 15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal EI NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco De venta en las principales casas de abonos.'



Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: «Rosa Perrina», por Alice Fuje... Segunda edición; «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición; «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición; «Un cuento azul», por Henri Ardel... Primera edición; «El mal paso», por Jacques des Gaches... Primera edición; «Kitty», por E. Tysan... Segunda edición; «La Marquesita», por Dourline... Segunda edición; «Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición; «Béatrice hercico», por Jean de la Brète... Segunda edición; «Auradé en el dolor», por René Star... Segunda edición; «El Secreto de Kernic», por Paul Segoussac... Segunda edición; «La doble larca», por G. de Wally... Primera edición; «El juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición; «Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición; «El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición; «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tertre... Primera edición; «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición; «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición; «Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición; «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagulo... Segunda edición; «Doris», por Curtis York... Segunda edición; «Masilia», por G. de Wally... Segunda edición; Y otras muchas en preparación. Toman en 2.º, 4.º y 6.º pesetas, en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.º en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

Advertisement for hair treatment. Includes image of a bottle and text: 'No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.023'

Advertisement for 'La Actividad'. Text: 'Gestiona informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordóñez, Preciados 64 Madrid'

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: '¡Anémicas! Defiende vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre. Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.'

Cierta venta josa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 150 a 300 páginas

POR 216 PESETAS Pagnaderas en 13 planes mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son fieles y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remiteis llenado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Preciados, 150.- MADRID B. de profesión... de suscripción... número... desde 1933 por 216 pesetas, pagadas a cargo mensual de 12 pesetas. PUEBA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Advertisement for a book. Text: 'UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA LECTURA AMENA e INTERSANTISIMA 250 páginas - 40 ilustraciones - 1.000 palabras - 1.000 palabras - 1.000 palabras PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA RENTADA DE LA LOTERIA DE NAVARRA N.º 34867 Reporte 2.000 francos netos. Librerías, Papelerías y Bazaros. 60 y 62 calle BAILLY-BAILLIERE, Union de Bufete, 22, MADRID. Continúa en número 102 del presente número.'

Segundo Centenario de la "Gran Promesa", del Corazón de Jesús a España

No es justo que los católicos abulenses dejen pasar inadvertida la fecha gloriosa y digna de memoria en que cumplen doscientos años de la promesa de Jesucristo al angelical estudiante Bernardo de Hoyos; y menos justo que nunca en esos días de persecución masónica y laicismo embravecido.

Para extirpar la peste del laicismo universal, quiso Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que se celebrara todos los años solemnemente la fiesta de Cristo Rey. Para contrarrestar con eficacia el laicismo que hoy arrasa nuestro suelo, debemos los católicos españoles avivar el recuerdo de la Gran Promesa del reinado de Jesucristo en España.

Una renovación profunda del espíritu cristiano en todos los órdenes de la vida y en todas las clases de la sociedad, debe ser el fruto práctico de este Centenario. Para eso nada tan eficaz como promover una renovación, una intensificación de la devoción al Corazón de Jesús.

Es necesario que todos los católicos españoles nos esforcemos con esta ocasión, por vivir hondamente la Consagración Individual al Sagrado Corazón.

Es necesario que la Etronzación del Corazón de Jesús en nuestros hogares lleve consigo la práctica de las virtudes que deben ser ornato de la familia cristiana.

Es necesario que, para gloria del Corazón de Jesús, implantemos «El Ideal cristiano en los centros de enseñanza y educación»; y que, si en los centros oficiales no pueden los niños y los jóvenes educarse cristianamente, levantemos escuelas y formemos maestros que los eduquen conforme a las enseñanzas del gran amigo de los niños y de los hombres, Jesucristo Nuestro Señor.

Es necesario, en fin, para acelerar el cumplimiento de la Gran Promesa, procuremos llevar el conocimiento de Jesucristo al pueblo obrero, que no ama a Jesucristo porque no le conoce.

Ha ahí los fines que debemos perseguir en la solemne conmemoración del II Centenario de la «Gran Promesa» del Sagrado Corazón de Jesús a España.

Es de esperar que los católicos abulenses han de hacer con su asistencia a los actos, que se han de celebrar en S. I. Catedral los días 12, 13 y 14, pública manifestación de su amor a Jesucristo, proclamando más resueltamente que nunca sublime decisión de trabajar porque el Corazón de Jesús reine en España.

"Jesús," en Avila

Ha despertado gran expectación la presentación en Avila de la obra «Jesús». El solo anuncio de que vendría a Avila el notabilísimo primer actor José Bruguera, en quien encarna la figura del Salvador, ha bastado para que el público de Avila, tan amante de la tradición católica, se haya apresurado a en cargar sus localidades. El pedido de éstas es enorme.

La primera representación de «Jesús» en esta población estará dedicada a la cofradía de San Antonio de Padua, cuyo presidente nos ha dirigido una atenta carta invitándonos al estreno, deferencia que agradecemos.

El resto de las funciones serán para el público en general, pues la empresa del Principal no reparando en sacrificios ha contratado a la notabilísima compañía para tres funciones más, a fin de que todo Avila pueda presenciar estas notabilísimas Estampas de Pasión.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Don Bonifacio López Pérez, cuarenta litros de leche.

Mañana jueves, a las doce, tendrá lugar en el Palacio Episcopal, la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul.

Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

GRAN SASTRERIA

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Antes de elegir vuestros trajes consultar precios y vean corte y confección.

Reyes Católicos número 40. Teléfono 31

Ha sido denunciado Eleuterio Alonso por cortar plios sin autorización en el monte número 39 del catálogo.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

La policía ha detenido por sospechoso a Vicente Raya Gómez, quien ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador hasta tanto resuelva la Dirección de Seguridad.

SE VENDE la casa n.º 16 de la plaza de Santa Ana. Razón: San Segundo, 55, 2.º izquierda.

Juventud de Acción Popular

Mañana día 11 de Mayo, tendrá lugar en el domicilio social Plaza de San Miguel número 3 una conferencia con carácter extraordinario por el joven y culto periodista don Pablo Sánchez de las Matas, que disertará sobre el tema «Importancia de la Prensa en los momentos actuales».

No dudamos tendrá grata acogida entre los simpatizantes de las ideas de Acción Popular.

El «Boletín Oficial» convoca concurso para dotar de local a la estación de correos de Sotillo de la Adrada, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años prorrogables por la tacita, y precio máximo de alquiler de noventa pesetas anuales. Las proposiciones pueden presentarse en la oficina de Sotillo durante diez días.

La «Gaceta» de hoy publica los nombres de los vocales efectivos y suplentes del Jurado mixto de la Propiedad Rústica en los partidos de Arévalo, Barco, Cebreros y Piedrahíta, que son los siguientes:

Vocales propietarios efectivos: D. Edilberto Valverde, D. Ruperto López, D. Victoriano Pindado, don José de Paz Carmona y D. Pedro López Martín.

Vocales propietarios suplentes: D. Joé María Pládo, D. Natalio Eacnar, D. Santiago Sánchez don Andrés Sanz y D. Pascual del Nogal.

Vocales arrendatarios efectivos: D. Andrés Largo, D. Saturnino Domínguez, D. Benjamín Iglesias, D. Isidro Reinoso y D. Bautista del Dedo.

Vocales arrendatarios suplentes: D. Lucio Carpijo, D. Ildefonso Escrivano, D. Sergio Ayuso, D. Benito Páramos y D. Simón Hidalgo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Nuevamente se han reunido los patronos y obreros del pueblo de Madrigal llegando a un acuerdo que fué el de que los patronos colocasen a todos los pendedos, pero al redactarse el contrato surgieron nuevas divergencias suspendiéndose las negociaciones. A pesar de todo esto se espera que el conflicto quede en breve solucionado.

Ecós de sociedad

Necrológica

Con la paz de los justos, que se estereotipó en su semblante al recibir el Santo Viático para la eternidad y últimos auxilios de la Religión, entregó su espíritu al Creador en Madrid la distinguida señora doña Guadalupe de Vega, dama de prestigioso relieve en Avila, donde su apellido goza de especial veneración que ha merecido y acrecentado la laboriosidad y bondadoso trato social de los familiares que lo ostentó.

Casada con el sabio cronista de Avila, que goza de universal renombre por sus admirables producciones históricas, consagró por entero su vida de esposa al cuidado del hogar y educación cristiana de sus hijos, a los que supo inculcar los amores religiosos y los sentimientos patrióticos formándolos con cariñoso desvelo para ser útiles ciudadanos y perfectos cristianos.

Fueron muy elevadas sus virtudes individuales y domésticas y por su afable carácter se granjeó afectos unánimes de cuantos la trataron como se ha manifestado por los numerosos testimonios demostrativos del pesar que su muerte ha producido en Madrid, consignados en el domicilio mortuario en innumerables firmas de personas de todas las clases sociales que han llenado multitud de pliegos, colocados al efecto.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 9.—A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Besteiro. Se aplaza la aprobación del acta. Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones. El señor Leizaola defiende una enmienda del Sr. Molina Nieto al artículo 31. Afirma que el proyecto es de tal sectarismo que hiere a un enorme número de ciudadanos en sus sentimientos.

El Sr. Agora pide la palabra. Dice que aprovecha la ocasión para manifestar que ni el jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación cumplen con su deber; pues el problema de las ursulinas tendrá mucha importancia, pero más la tienen los sucesos que se están desarrollando en España con motivo de la huelga de los sindicalistas. No se explica esta pasividad de las autoridades. La mayoría le interrumpe, y él dice: Y a vosotros os debía interesar más que a mí. (Campanillazos).

La enmienda del Sr. Leizaola se pone a votación y es rechazada por 104 contra 21.

El Sr. Horn defiende otra enmienda y sin que le conteste la Comisión es rechazada por 118 votos contra 20.

La misma suerte corren otras del Sr. Casanueva, del Sr. Gortáiz y del Sr. Gómez Rofi.

Se pasa a ruegos y preguntas. El Sr. Samper formula una relación con la exportación de la patata temprana; y el Sr. Manteca otro sobre el mercado del arroz. A continuación se discute una proposición de la minoría agraria sobre el trigo que defiende el Sr. Cid, quien pide al Gobierno que dicte una disposición imponiendo que los agentes ejecutivos no puedan embargar los carros, ganados y herramientas, y únicamente el trigo que esté en el granero, pues lo contrario sería arruinar para siempre al desgraciado labrador.

Protesta del proceder del Gobierno, que no contesta a las manifestaciones que se hacen en la Cámara sobre problemas tan graves, actitud que obliga a los diputados que son electores que sus protestas no tienen virtualidad ninguna.

El Presidente suspende la votación para que pueda ser conocido el criterio del Gobierno, levantándose la sesión a las ocho y veintidós minutos.

La huelga revolucionaria tiende a resolverse en todas partes excepto en Sevilla. La causa contra el ex director de Seguridad

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Las mujeres podrán ser procuradores

MADRID, 10, 4:30 tarde.—El ministro de Justicia ha manifestado que dará un decreto en el que se estipula que las mujeres podrán ser procuradores de los tribunales en iguales condiciones que los hombres.

En Gobernación.—La huelga tiende a solucionarse

—El Sr. Casares Quiroga ha dicho esta mañana a los periodistas entre otras cosas que el Gobernador de San Sebastián le había manifestado que han explotado esta mañana dos petardos en la línea de tranvías de la frontera y otros dos en un transformador del barrio antiguo de la ciudad; fueron detenidos cuatro individuos, dos de ellos italianos. En Zaragoza los elementos de la U. G. T. han declarado la huelga por solidaridad con los dependientes de comercio.

En Valencia se han perpetrado algunos actos de sabotaje.

En Barcelona no hay huelga más que en Matresca y parece que ésta terminará pronto. En Oviedo, en la capital, la situación es casi normal pues sólo huelgan 80 obreros; en la provincia se realizaron sabotajes. En Alicante, en Elche, cuando esta mañana se verificaba el entierro de un comerciante, pasaron unos guardias civiles que se retiraron a la acera, y en aquel momento un grupo arrojó una bomba que explotó en medio de la calle no hiriendo a nadie.

En general la huelga en toda España tiene tendencia a resolverse.

En Estado

El ministro de Estado recibió las visitas del Nuncio de Su Santidad y del embajador de Francia.

La vista de la causa contra el Sr. Menéndez

—Se ha celebrado en la sala se-

Un Estatuto disciplinario para los Centros de Enseñanza

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, refiriéndose a los graves incidentes surgidos en la Universidad Central, dijo a los periodistas.

«No quiero hacer objeto de reflexiones la situación que crea en el seno de la vida universitaria la reiteración de estas actitudes de violencia. Sin embargo, considero totalmente imposible coonestar la pertenencia a una organización universitaria, la cual por definición no puede menos de confiar en la eficacia de la idea como medio de pugna con una actitud de fuerza y violencia marcadamente delictiva.»

DR. TEJERINA Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

Recordatorios 1.º Comunión Imprenta SENEN MARTIN

Recordatorio jubilado de la Diputación D. Vitaliano Arés.

—También se cumplen años de la muerte de D. Inocencio Alonso y de doña Purificación Santuante de Cruces.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Ha salido para Madrid acompañado de su distinguida señora don José Sastre.

gunda del Supremo la vista de apelación del Sr. Sánchez Román, defensor del ex director de seguridad Sr. Menéndez, contra el auto de procesamiento. El acto tuvo lugar a puertas cerradas y solo ha podido averiguarse que el teniente fiscal del Supremo se adhirió a la apelación solicitando se deje sin efecto el citado procesamiento. La solución no se conocerá hasta mañana.

Noticiero de Barcelona

—Se trabaja normalmente en todas partes excepto en los ramos de construcción y agua.

—Han sido halladas bombas en Badalona y en algunos puntos de Barcelona y Granollers, pero no ha estallado ninguna.

—Unos huelguistas volcaron un autobús de Clot. Las noticias oficiales son que en toda la provincia se trabaja menos en Manresa donde se espera quede solucionado el conflicto esta tarde o mañana.

—Ha llegado el Director General del Trabajo D. Luis Baraibar que viene a realizar una visita de inspección en ésta delegación provincial. Los periodistas le han preguntado por la situación política y ha contestado que cree que el Gobierno tendrá «quórum».

—El Sr. Anguera de Sojo está siendo muy felicitado por su nuevo nombramiento.

La situación en Sevilla

SEVILLA.—Desde primera hora de esta tarde el paro es absoluto en todo Sevilla; ha cesado la circulación incluso de los tranvías y taxis y solo se ven algunos autos de médicos y los de la Cruz Roja; la policía realiza cacheos por todas partes y principalmente en la calle de la Feria y barrios de San Julián y de la Trinidad. En el Gobierno civil han confirmado que en la provincia están en huelga los elementos anarcosindicalistas, habiéndose producido incidentes de escasa importancia. En Alcalá de Guadaíra parece que el conflicto tiene carácter revolucionario.

Yo me propongo semetier a la liberación de la Asamblea de Universidades y Centros docentes, que habrá de reunirse este año con arreglo a la ley que creó el Consejo Nacional de Cultura, el tema relativo a la redacción de un Estatuto disciplinario en los Centros de enseñanza. Confío en que la gran nobleza del espíritu de la juventud sabrá sobreponerse a las reacciones combatidas que en ella puedan haber suscitado el dolor por la agresión sufrida, y que respetarán la Universidad, cooperando de esta suerte a sustracción a la lucha en que se pretende envolver la vida española.»

El presidente de un tribunal de oposición detenido

El ministro de Agricultura ha manifestado su disgusto por lo ocurrido con el Tribunal de oposición del Ministerio, que ha sido encarcelado por haberse sabido que cobraba dinero de los opositores.

El Sr. Domingo dijo que había suspendido la oposición y que había nombrado un tribunal, presidido por un teniente fiscal de Madrid, para revisar las calificaciones.

En este tribunal tienen representación los opositores.

Al conocerse la detención del presidente del Tribunal de Oposiciones de Agricultura, acudieron a l ministerio de Agricultura unos dos mil opositores, que llenaron los pasillos, dando muestras de excitación.

La mayoría de ellos habían sido suspendidos en las oposiciones, y han pedido que éstas sean suspendidas, en vista de la anomalía que se ha descubierto.

Una comisión visitó al ministro para formular su protesta, contestándole el ministro que se nombraría un Tribunal encargado de revisar los ejercicios.

Banco de Avila

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL

Domicilio en Avila: SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12